

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1976.-

Visto el presente expediente n° 200.693/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación; por el que se ha tramitado la licitación privada n° 198/76 realizada con el objeto de adquirir máquinas perforadoras autostáticas solicitadas por la Oficina de Muestrajes y Verificaciones, el Juzgado Federal de 1ro. Instancia de Buenos Aires y la Dirección Trámites e Informe de la citada Dirección, y

Considerando:

que lo actuado se ajustó a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preajudicaciones a fa. 10,-

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Acordada n° 42/74,-

SÍ RESUELVE:

X) 1º) Aprobar la licitación privada n° 198/76 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "Collon de Goma y Grabados CONTINENTAL S.A.C.I.", de acuerdo a su presupuesto de fa. 14/15 y por el importe total de sesenta y SEIS MIL SETECIENTOS (66.700,-) Dto. 5% p.p. a días,-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-008-5-2-9120-308) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

|||||

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3º) Registrese y devuélvase a la Dirección Contable
y Contable del Mayor Subsecretario de la Hacienda, a sus
efectos.

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN